

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVII - Nº 184
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

VILLA MARIA GOLF CLUB

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en Sede Social - Villa Nueva día 30/10/2014, hora 20. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación dos socios suscribir Acta. 2.- Lectura y consideración Acta Asamblea anterior. 3.- Motivo demora convocatoria. 4.-Lectura y consideración Memoria, Balance cierre 31/07/2014. 5.-Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 6.- Renovación PARCIAL Comisión Directiva, eligiéndose por término de DOS AÑOS: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero y Vocal Segundo. 7.- Renovación total término de un año miembros suplentes C. Directiva. 8.- Renovación total por término de un año Comisión Revisadora Cuentas. 9.- Renovación total por término de un año Tribunal de Honor. Santiago Bianco Presidente, Juan Minciacca Secretario.

3 días – 27654 – 28/10/2014 - \$ 980,46

VILLA MARIA GOLF CLUB

CONVOCA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA en Sede Social - Villa Nueva día 30/10/2014, hora 21. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación dos socios suscribir Acta. 2.- Lectura y consideración Acta Asamblea anterior. 3.- Modificación de los Art. 7-8-9-10-11-13-18 y 24 del Estatuto Social. 4.- Tratamiento y consideración situación Concesionario Cantina. Santiago Bianco Presidente Juan Minciacca Secretario

3 días – 27655 – 28/10/2014 - \$ 539,37

CENTRO DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS EN CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día ocho de noviembre de dos mil catorce, en el local del I.O.S.E.P., a las 17 hs, sito en Av. Poeta Lugones 34 de esta ciudad. Orden del día: Designación de Presidente y Secretario y dos socios para suscribir el Acta.

Nº 27220 - \$ 54,60

CENTRO GANADERO CALAMUCHITA

El Centro Ganadero Calamuchita cita a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de NOVIEMBRE de 2014 a las 19:00 hs. en la sede social del Centro Ganadero Calamuchita, sita en calle Córdoba Nº 59 de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio comprendido entre el 12 de Junio de 2013 y el 11 de Junio de 2014. 4)

Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. El presidente.

3 días – 27264 – 28/10/2014 - \$ 289,80

ASOCIACION MUTUAL HERMES DE SERVICIOS Y PROMOCION HUMANA

Convocatoria A Asamblea Ordinaria

La Asociación Mutual Hermes de Servicios y Promoción Humana, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Noviembre de 2014, a las 10,00 horas en el local sita en calle 13 de Diciembre Nº 572 de la Ciudad de La Falda, provincia de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2012 (irregular) y el 31 de Diciembre de 2013. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Elección Total de Autoridades para completar mandato por renuncias de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembro Suplente. El Secretario.

3 días – 27300 – 28/10/2014 – s/c.

COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL LIMITADA (C.V.P.L.)

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por el ejercicio cerrado el 30 de junio 2013 y ejercicio cerrado el 30 de junio 2014, para el día 08 de noviembre de 2014 a las 09:30 horas en el local sito en calle José Maure 600 Bº Las Dalias de esta ciudad a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de una comisión de credenciales. SEGUNDO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. TERCERO: informe de causas por lo que se realiza Asamblea fuera de término. CUARTO: Consideración de Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, junto con los informes del Síndico Titular y Auditor Externo, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2013 y 30/06/2014. QUINTO: Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora. SEXTO: Elección de seis (6) Consejeros titulares y dos (2) Consejeros Suplentes, en razón de culminar en la duración del cargo los siguientes: Presidente, Pro-Tesorero, Vocal Titular tercero, Vocal Suplente Primero, Secretario, Vice-

Presidente, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Segundo. SEPTIMO: Elección de un síndico titular en razón de culminar en la duración del cargo el actual; y elección de un síndico suplente en razón de culminar en la duración del cargo el actual. OCTAVO: Consideración de proyecto de reforma del Estatuto Social, en su artículo nueve (9). NOVENO: Considerar continuidad en la duración del cargo de Consejeros y Síndico, si hubiere vencido el término para la Asamblea General Ordinaria. DECIMO: Consideración "Dad referéndum" de la Asamblea del cambio de nombre del Complejo "Paraíso Caribeño" por el nombre "Caribe Styte". DECIMO PRIMERO: Consideración para licitar entre los socios con capital social suscripto e integrado parcial o totalmente, el derecho de adjudicación de una vivienda, de tres dormitorios, construida en la Mz. n° 35, con frente a la calle Corrientes, en la localidad de Pilar, (en las condiciones en que se encuentra). No podrán participar los consejeros titulares, síndico titular y los socios que mantengan deudas vencidas con la Cooperativa, NI los asociados adjudicados anteriormente en otras Asambleas, tanto por sorteo o licitación. DECIMO SEGUNDO: Consideración para sortear entre los asambleístas presentes con capital social suscripto e integrado parcial o totalmente de: una (1) orden de compra para la canasta familiar por el valor de pesos tres mil (\$ 3.000), dos (2) órdenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) cada una de ellas, cuatro (4) órdenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos dos mil (\$ 2.000) cada una de ellas, ocho (8) órdenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos un mil quinientos (\$ 1.500) cada una de ellas, dieciséis (16) órdenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos un mil (\$ 1.000) cada una de ellas y veinte (20) órdenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos ochocientos (\$800) cada una de ellas. No participan de los sorteos los actuales miembros titulares del Consejo de Administración, ni los postulantes a ocupar cargos titulares y tampoco participan del sorteo el Síndico Titular ni el postulante a ocupar ese cargo. Asimismo se invita a los asociados a presentar listas de candidatos para cubrir los cargos antes mencionados. Dichas listas serán receptadas en la sede de esta Cooperativa sito en v. Emilio Olmos Nº 187 PB – Bº Centro de esta ciudad, los días hábiles de 09:00 a 13:00 horas hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la asamblea. El Secretario.

3 días – 27283 – 28/10/2014 - \$ 1639,80

TEC PROPERTIES SA

Convocatoria Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria

Convóquese a los Sres. Accionistas de TEC Properties S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2014 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria; en la

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

sede social de calle Laprida N° 172 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de todo lo resuelto y actuado en Asambleas de fecha 09 de Diciembre de 2013 y 27 de Diciembre de 2013.- Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al arto 238 de la L.S. EL DIRECTORIO.-

5 días - 27253 - 30/10/2014 - \$ 652.-

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria De Accionistas a Realizarse el 14 de Noviembre de 2.014
Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2.014, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de ... Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Tratamiento de las funciones técnico-administrativas por parte de los señores Directores de Caruso Compañía Argentina de Seguros SA. EL DIRECTORIO. Córdoba, 22 de Octubre de 2014

5 días - 27429 - 30/10/2014 - \$ 1461,25

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO y CONSUMO CASA POR LOS NIKOS LTDA. CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/10/2014 a las 16,00 hs. En el local del Centro Vecinal de B° Crisol Sur y Nueva Córdoba Anexo, sito en Pasaje Olivan N° 1624 B° Crisol Sur de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1- Designación de 2 asociados para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con la presidenta y secretaria. 2- Lectura y Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial; Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor, pertenecientes a los Ejercicios Cerrados el 30 de Junio de 2014. 3- Elección de cinco (5) Consejeros Titulares para reemplazar a los miembros cuyos mandatos finalizan; Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por finalización de sus mandatos; Elección de un (1) Síndico Titular; Elección de un Síndico Suplente, por terminación de sus mandatos. 4- Informe sobre los Pilares de luz. La Secretaria.

N° 27393 - s/c.

INTERVENCION PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA DEL ESPECTRO AUTISTA DE CORDOBA I.D.E.A.C. -ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/11/2014 a las 18,00 hs. en su sede social, calle José Ingenieros N° 1.825, Ciudad Córdoba. Orden del Día: 1°) Designación de dos Asociados para firmar con Presidente y Secretario el Acta 2°) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico N° 5 finalizado el 30 de abril del año 2014. La Secretaria.

N° 27389 - \$ 98,80

FEDERACION ARGENTINA DE EMAUS (FAE)

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2014 a las 9 hs, en la sede de Emaús Burzaco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio del 01-01-13 al 31-12-13; 3) Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas; 4) Elección de la nueva Comisión Directiva; 5) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea. La Secretaria.

N° 27375 - \$ 68,60

ASOCIACIÓN MUTUAL ACTIVOS Y JUBILADOS FERROVIARIOS

CONVÓQUESE A LA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA ANUAL EL DÍA 28-11-2014- A LAS 19 HS. EN LA SEDE SOCIAL DE CALLE AGUSTÍN AGUIRRE 244 - ALTA GRACIA - DTO SANTA MARIA- PCIA DE CORDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1- DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- 2- HOMENAJE A LOS SOCIOS FALLECIDOS. 3- CONSIDERACIÓN, MEMORIA, BALANCE GRAL. ESTADO DE RESULTADO, CUADROS ANEXOS E INFORME DE JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO 1-8-2013 AL 31-7-2014.- 4- INFORME SOBRE ESTADO DE LOS PANTEONES SOCIALES, ARREGLOS Y PINTURA EN LOS DOS PANTEONES POR DENTRO Y POR FUERA. AUMENTO DE LA CUOTA SOCIETARIA Y AUMENTO DE PRECIO DE NICHOS-DAR A CONOCER QUE NO SE REDUCIRAN MAS LOS RESTOS DE MAS DE 25 AÑOS DEBIDO A LOS ALTOS COSTOS-TEMA SOBRE LOS SOCIOS PARA SACAR Y COLOCAR EN TIERRA . 5- ELECCIÓN PARCIAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, A ELEGIR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, 3 VOCALES TITULARES, 3 SUPLENTE, 1 FISCALIZADOR DE CUENTAS Y 2 VOCALES SUPLENTE, DOS FISCALIZADORES DE CUENTAS Y DOS SUPLENTE TODOS POR EL TERMINO DE DOS AÑOS, SEGÚN ART.15 INC. C DEL ESTATUTO SOCIAL. La Tesorera.

3 días - 27355 - 28/10/2014 - s/c.

CLUB LA TABLADA

Convocatoria

Por Acta de Comisión Directiva N° 1989 de fecha 17 de Octubre de 2014, se resolvió convocar a los socios de CLUB LA TABLADA a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede del Club ubicado en Molino de Torres N° 5301, el Bosque Club de Campo, Villa Warcalde, ciudad de Córdoba, el día 06 de Noviembre de 2014 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al presidente y secretario; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento fuera de término de los Ejercicios 70 y 71; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios 70 y 71; 4) Consideración de la gestión de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina, de conformidad a los arts. 34, 35, 36 Y 37 del estatuto social, y en su caso proclamación; 6) Inicio de las gestiones para la construcción de la rotonda de acceso al Club. La Comisión Directiva.

3 días - 27554 - 28/10/2014 - s/c.

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: LOPEZ, Vanina C. DNI: 32406313, RUIZ MORENO, Matias DNI: 30901680 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como

Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 22 de octubre de 2014.

N° 27229 - \$ 88.-

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: DE YONG, Germán DNI: 30029699 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 22 de octubre de 2014.-

N° 27230 - \$ 80,60

SOCIEDADES COMERCIALES

X PERT INTERNATIONAL S.A. VILLA MARIA

Constitución de Sociedad Anónima

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 22/10/2014

Fecha de constitución: 11/09/2014, Denominación: X PERT INTERNATIONAL S.A.- Socios: Pablo Nicolás Bertone, DNI 23.181.240, nacido el 24/01/1973, divorciado, argentino, licenciado en administración, con domicilio en Martínez Mendoza 691 de Villa María, Córdoba; Julio César Menichetti, DNI 14.301.808, nacido el 06/09/1960, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle 9 n° 580 Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Córdoba y Carlos Roberlo Flanagan, DNI 6.511.816, nacido el 05/03/1940, divorciado, argentino, jubilado, con domicilio en Bv. 25 de Mayo N° 48, de la localidad de General Deheza, Córdoba. Sede y domicilio social: con domicilio legal en Villa María, y sede en calle Martínez Mendoza N° 691 de Villa María, Córdoba, Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero de las siguientes actividades: 1) Análisis, supervisión, certificación y/o control de embarque, de carga o de descarga de todo producto y/o lote de productos de origen y/o destino de las actividades agropecuaria, pesquera y minera; como así también de los subproductos y/o mercaderías elaborados o semielaborados, provenientes de las actividades agropecuarias, pesqueras, mineras, metal mecánicas, petrolíferas, carboníferas, químicas y/o petroquímicas o de la industrialización de estos en cualquier grado o etapa en cuanto a calidad, cantidad y/o peso mediante controles, análisis, chequeos, supervisión, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier otro tipo de inspección que habilite para la certificación. 2) Controles y certificaciones de empresas, productos, lotes y/o servicios, bajo programas de monitoreos, trazabilidad, auditorías de procesos, identidad preservada, o de cualquier norma o estándar que respalden aptitud de calidad, fitosanitaria u otra basado en normas de orden local o de orden internacional. 3) La sociedad podrá realizar todas las tareas y actividades relacionadas con el control de plagas y vectores perjudiciales para la salud humana y/o saneamiento; ya sea en inmuebles, muebles y/o medios de transportes como así también el almacenaje, manipuleo y transporte de los productos y subproductos necesarios para brindar los servicios descriptos, inspección y/o certificación de calidad, emisión de licencias, análisis y ensayos especiales, auditorías, consultoría técnica y peritajes, certificación de conformidad de productos y servicios, de sistemas de gestión y/o trazabilidad de todo tipo de embalajes, tanques y/o contenedores, fabricados o en proceso de fabricación, de transportes de mercancías, sustancias y/o residuos, como así

también el control y certificación de todo tipo de prestación y/o servicio mediante supervisión, auditorías, monitoreos, u otro tipo de inspección que habilite para la certificación competente. Asimismo podrá ofrecer la custodia de mercancías, bienes o documentos por cuenta de terceros y administración de depósitos con dichos fines, comprendiendo la emisión de Certificados de Depósito y/o Warrants entre otros. 4) Servicios de información de todo lo relacionado a las áreas agropecuaria, agroindustrial, industrial, pesquera, minera y petrolífera y de los mercados asociados a estos. 5) Servicios relacionados al comercio exterior, en todo lo relativo a agencia marítima, documentación, tramitaciones, seguros y/o fletes, servicios de supervisión de seguridad y servicios a cualquier actividad derivada de este tipo de comercio. 6) Compra, venta, canje, importación y/o exportación, distribución al por mayor y/o por menor de productos destinados o dirigidos a las áreas en las que desarrolle sus actividades la sociedad a fin de proveer más y mejores propuestas a nuestros clientes. 7) Industrialización, fabricación, elaboración y/o fraccionamiento, de productos o equipos destinados a las áreas en las que la sociedad desarrolle sus actividades a fin de proveer más y mejores propuestas a nuestros clientes ya sean realizados de forma artesanal o mecánico industrial, utilizando técnicas o métodos aprobados por los organismos del estado, en plantas propias o de terceros. 8) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 9) Todas las operaciones o actos jurídicos que la sociedad crea conveniente para la realización del objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y sus modificatorias. La sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: Aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios.- Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. En todos los casos cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital Social: Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) representado por 4000 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria. Suscripción: Pablo Nicolás Bertone, suscribe tres mil seiscientos (3600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos trescientos sesenta mil (\$ 360.000). Julio César Menichetti, suscribe doscientas ochenta (280) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos veintiocho mil (\$28.000). Canos Roberto Flanagan, suscribe ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos doce mil (\$12.000). El capital social se integra en dinero efectivo y en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante en un plazo no mayor de dos años. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera. Podrá decidirse la incorporación de nuevos socios por unanimidad. Administración: un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. A su vez, la asamblea puede designar suplentes ya sea en menor o igual número que los titulares, a efectos de llenar las vacantes que pudieran producirse, siguiendo el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y también un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea será la encargada de fijar la remuneración del directorio. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección

por asamblea de al menos un director suplente es obligatoria. Directorio: Presidente: Pablo Nicolás Bertone Director suplente: Carlos Roberto Flanagan. Representación legal: será ejercida por el presidente del directorio, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente en forma individual, pudiendo ser reemplazado por el vicepresidente, en caso de ausencia, vacancia y/o impedimento.- Fiscalización: La sociedad prescinda de Sindicatura, atento a no estar alcanzada por el art. 299 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades contralor del art. 55 de la ley 19.550. Cuando por un aumento de capital se exceda el monto establecido por el inciso 2 del art. 299 de la ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y un síndico suplente sin que eso implique la modificación del presente estatuto. Los síndicos serán designados por el período de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Dpto. Sociedades por acciones.- Córdoba, octubre de 2014.-

N° 26893 - \$ 1580,60

SERCAT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 17/09/2013 que ratifica y/o rectifica Asambleas Ordinarias del 08/08/2005; 19/11/2007; 29/04/2009; 11/04/2011; 23/08/2012 y 19/04/2013; y Asamblea Extraordinaria del 14/06/2010. En Asamblea Ordinaria del 08/08/2005 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Rodríguez, DNI: 8.284.219 y Director Suplente: Agustín Amelong, DNI 25.171.673. En Asamblea Ordinaria del 19/11/2007, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Rodríguez, DNI: 8.284.219, Vicepresidente: Juan Ramón Gimeno, DNI: 8.599.963, Directores Titulares: Amadeo Francisco Vítola, DNI 3.742.185, Carlos Alberto Grisanti, DNI 10.140.653; y Director Suplente: Agustín Amelong, DNI: 25.171.673. En Asamblea Ordinaria del 29/04/2009, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Rodríguez, DNI: 8.284.219, Vicepresidente: Juan Ramón Gimeno, DNI: 8.599.963, Directores Titulares: Amadeo Francisco Vítola, DNI: 3.742.185, Carlos Alberto Grisanti, DNI: 10.140.653; y Director Suplente: Dr. Agustín Amelong, DNI: 25.171.673. En Asamblea Extraordinaria del 14/06/2010 se aceptan las renuncias presentadas por los directores titulares: Amadeo Francisco Vítola y Carlos Alberto Grisanti y al cargo de Director Suplente del Sr. Agustín Amelong nombrándose como Directores Titulares a: Rosana Andrea Aupi, DNI 17.819.176 y a Francisco Hugo Ródano, DNI 6.066.651. Como consecuencia de lo resuelto el Directorio queda conformado así: Presidente: Juan Ramón Gimeno y Directores Titulares: Rosana Andrea Aupi, Francisco Hugo Ródano y Jorge Alberto Rodríguez. En esta misma asamblea se reforma el Artículo 11° referido a la Garantía que deberán prestar los Directores. En Asamblea Ordinaria del 11/04/2011, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Juan Ramón Gimeno, DNI: 8.599.963, Directores Titulares: Francisco Hugo Ródano, DNI: 6.066.651, Rosana Andrea Aupi, DNI 17.819.176; Jorge Alberto Rodríguez, DNI: 8.284.219; y Director Suplente: Alejandro Gimeno, DNI 27.211.645. En Asamblea Ordinaria del 23/08/2012 se acepta la renuncia de la directora titular Sra. Rosana Andrea Aupi, DNI 17.819.176 quedando conformado el directorio así: Presidente: Juan Ramón Gimeno DNI 8.599.963. Directores Titulares: Francisco Hugo Ródano, DNI: 6.066.651; Jorge Alberto Rodríguez, DNI: 8.284.219; y Director Suplente: Alejandro Gimeno, DNI 27.211.645.

N° 27261 - \$ 509,80

SIMAFSA S.A.

Ampliación Edicto N° 21092 de fecha de publicación 02 de septiembre de 2013. Fiscalización: La Sociedad prescinda de la Sindicatura, conforme lo estipulado en el artículo 284 de la Ley 19.550, por lo que se le confiere a los socios la fiscalización según lo establece el artículo 55 de la y 19.550.-

N° 27299 - \$ 54,60

COMCAL S.A.

Elección de Miembros del Directorio -

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 10 de Enero de 2014, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: PRESIDENTE: Andrés Federico Ugarte, DNI N° 24.783.870. VICEPRESIDENTE: Rafael Eduardo Ugarte, DNI N° 29.176.898. DIRECTOR TITULAR: Hernán Alfredo Ugarte DNI N° 26.925.623 Y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro FERNÁNDEZ VALDES, DNI N° 12.762.680. Se Prescindió de la Sindicatura.-

N° 27262 - \$ 99,60

LA NANA SA

Edicto Rectificadorio

Se hace saber que en el Edicto N° 22694 de fecha 16/09/14, debió decir: Fecha del Acta Constitutiva: 14/03/2014. Donde dice fecha de nacimiento del socio Raúl Alcides Pascuales, DNI N° 13.520.258, debió decir: 11 de Diciembre de 1957. Donde dice Cierre de Ejercicio Social, debió decir: 30 de Septiembre de cada año. Donde dice Capital Social, en lo que respecta a la suscripción de acciones por los socios, debió decir: PASCUALE RAUL ALCIDES DNI N° 32.136.669, Pesos CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$49.000,00), representado por CUARENTA Y NUEVE MIL (49.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción; y PASCUALE RAUL ALCIDES DNI N° 13.520.258; Pesos CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 51.000,00), representado por CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción.-

N° 27252 - \$ 174.-

PORTEFON S.A.

MODIFICACION DE SEDE SOCIAL TEXTO

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 26 de Marzo de 2014, se resolvió mudar la sede social de la empresa a Avda. General Paz N° 70, Piso 2, Oficina 1.-

N° 27254 - \$ 54,60

BETTINI HERMANOS S.A.

Edicto Rectificadorio

Se hace saber que en el Edicto N° 22693 de fecha 16/09/14, el carácter de la Asamblea debió decir: Asamblea General Ordinaria.-

N° 27256 - \$ 54,60

MUGIEL SA

SAN FRANCISCO

Elección de Autoridades - Cumplimiento del Artículo 10 De La L.S.E.

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2014, se resolvió la siguiente designación de las autoridades del Directorio: se designaron por el término de tres ejercicios: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: SERGIO ALEJANDRO MUSSO, DNI: 22.647.631 y DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO JUAN GIECO, DNI: 21.898.219. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Independencia N° 2579, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, y en calle Dante Alighieri N° 1913, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, respectivamente.

N° 27251 - \$ 156.-

SIEMBRA Y ASESORAMIENTO SA

Edicto rectificatorio

Se rectifica edicto N° 5995 de fecha 15/04/2013; en lo relativo al Objeto Social, donde dice: "O) Prestación de Servicios: 1.- De reparación y mantenimiento de maquinarias agrícolas; 2.- De labores agropecuarias vinculadas a la implantación, desarrollo y trilla de los cultivos pudiendo realizarlos con equipos y herramientas propias o de terceros; 3.- De acondicionamiento de cereales, oleaginosas o semillas propias o de terceros 4.- de transporte de mercaderías, leche, cereales, oleaginosas y frutos en general, 5.- de comisionista, 6.- de asesoramiento.", debió decir: "D) Prestación de Servicios: 1.- De reparación y mantenimiento de maquinarias agrícolas; 2.- De labores agropecuarias vinculadas a la implantación, desarrollo y trilla de los cultivos pudiendo realizarlos con equipos y herramientas propias o de terceros; 3.- De acondicionamiento de cereales, oleaginosas o semillas propias o de terceros 4.- de transporte de mercaderías, leche, cereales, oleaginosas y frutos en general, 5.- de comisionista, 6.- de asesoramiento agropecuario", quedando así salvado dicho error.

N° 27227 - \$ 199,80

MAYORISTA LACTEO S.A.

Elección de Autoridades, cambio de domicilio legal

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/12/2013, se resolvió por unanimidad mudar la sede social de MAYORISTA LACTEO S.A. a calle Juan B. Justo N° 3636 de la ciudad de Córdoba. Por decisión unánime también, se designan Director titular y suplente por el término de dos ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director titular cargo presidente: Guillermo Sebastián Garitta D.N.I. N° 21.693.330, director suplente: Silvia Laura Olmedo D.N.I. N° 22.371.232. Constituyendo todos los directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Juan B Justo N° 3636, de la ciudad de Córdoba.

N° 27224 - \$ 123,20

COSMETICA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL Y CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha de resolución: 29.11.2013.- Socio Cedente: HORACIO DOMINGO MISTRALETTI, D.N.I. N° 6.582.483, arg., casado, dom. en Bv. España N° 137 Villa María la cantidad de cien (100) cuotas y BARBARA ROCIO LIPE, D.N.I. N° 31.300.308., arg, soltera, domo en Avda. Libertador 663 Villa María, la cantidad de veinte (20) cuotas.- Cesionarios: SOFIA MISTRALETTI, D.N.I. N° 35.104.053, arg., soltera, mayor de edad, comerciante, con domicilio en San Luis N° 721 Villa María, RAMIRO MISTRALETTI, D.N.I. N° 37.093.012, arg., soltero, mayor de edad, comerciante, dom. San Luis N° 721 Villa María y LARA MISTRALETTI, D.N.I. N° 38.158.266, arg., soltera, comerciante, domo San Luis N° 721 Villa María.- CUOTAS CEDIDAS 120 en la siguiente proporción: SOFIA MISTRALETTI, 40 cuotas, RAMIRO MISTRALETTI, 40 cuotas y LARA MISTRALETTI, 40 cuotas.- COMPOSICION ACTUAL: Modificación cláusula Tercera del contrato Social de COSMETICA SRL: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.070), dividido en Un mil (1000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) cada una, las que quedan integradas por los socios en la siguiente forma: Oscar Horacio Mistraletti, 880 cuotas; Sofía Mistraletti, 40 cuotas; Ramiro Mistraletti, 40 cuotas y Lara Mistraletti, 40 cuotas.- Modificación cláusula Quinta: DIRECCION y ADMINISTRACION: la ejercerá el socio Oscar Horacio Mistraletti, con el carácter de socio gerente.- Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil, Comercial y de Flia. Villa María, Secretaria. Dr. Pablo Menna.- Villa María, Octubre de 2014.-

N° 27222 - \$ 1.470.-

HIMALAYA VIAJES S.R.L.

Modificación contrato social.

Por actas sociales del 22/04/2014 y 16/06/2014 se procedió a modificar el domicilio de la sede social y a designar Gerente a la Sra. Laila Fátima Muhieldin, DNI 13.150.354. Por tal motivo de modificó el Artículo 10°, quedando redactado de la siguiente manera: ... "Artículo Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios, asimismo acuerdan: a) establecer la sede social en la calle 25 de Mayo N°240 - Local N° 4, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina c) Designar a la Sra. Laila Fátima Muhieldin, DNI 13.150.354, como socia gerente de la sociedad con todas las atribuciones que le otorga dicho cargo, por el término de diez (10) años contados a partir del día de la fecha ... "- Juzgado de Primera Instancia y/39° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Oficina, 09/10/2014. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.

N° 27219 - \$ 187,20

MOLFETTA S.A.

Constitución de Sociedad

Denominación: MOLFETTA S.A. Acta constitutiva de fecha 02 de Noviembre de 2013. Sede social: Mariano Moreno 141, San Francisco del Chañar, Prov. de Córdoba, República Argentina. Accionistas: Sergio Amadeo Monte, DNI 13.499.857, argentino, de 53 años de edad, comerciante, casado; Sergio Federico Monte, DNI 31.626.839, argentino, de 27 años de edad, comerciante, soltero; Jose Eduardo Monte, DNI 32.873.323, argentino, de 26 años de edad, comerciante, soltero; todos ellos con domicilio real en calle San Martín s/n, San Francisco del Chañar, Prov. De Córdoba. Capital: \$100.000, representado por 100 acciones de \$1000, V.n. c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Sergio Amadeo Monte 40 acciones; Sergio Federico Monte y Jose Eduardo Monte 30 acciones cada uno. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: a1.- Comercialización en todas sus formas y productos para supermercados, a2.- Agropecuaria: plan canje, producción, acopio, comercialización, importación, exportación, comisionista, consignataria, representaciones, distribución, envasamiento, fraccionamiento, corredor, comisionista o mandataria de productos y subproductos del campo, ya sean agrícolas como cereales oleaginosas, forrajeras y forestales, ganaderas como todo tipo de carnes animales y productos o subproductos derivados de estos. Comercialización en todas sus formas de semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, a3.- Transporte de cargas en general en vehículos propios o de terceros; b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta, administración, subdivisión, parcelamiento, construcción y explotación de inmuebles rurales y urbanos; c) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en los incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio, teniendo este la posibilidad de nombrar a apoderado facultado. Primer Directorio: PRESIDENTE: Sergio Federico Monte, DIRECTOR SUPLENTE: José Eduardo Monte. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio, e igual número de suplente y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, Ley 19.550, podrá prescindir de

Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de controlar del art. 55 de la misma ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

N° 27302 - \$ 646,60

YAEL GROU & CIA. S.A.

Constitución

Denominación: YAEL GROU & CIA. S.A. Acta constitutiva de fecha 16 de Diciembre de 2013. Sede social: La Hiera 3270, Cdad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Accionistas: Yamil Marcelo Sawaya, argentino, de 39 años de edad, comerciante, casado, con domicilio real en calle Jesús Iglesias s/n Comuna de La Granja, Provincia de Córdoba, DNI 23.824.985; Elías Oscar Javif, argentino, de 61 años de edad, comerciante, casado, con domicilio real en calle Belisario Carafa 5645 de la Cdad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 10.445.233. Capital: \$100.000 representado por 100 acciones de \$1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Yamil Marcelo Sawaya 60 acciones y Elías Oscar Javif 40 acciones. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, almacenamiento, representación, comercialización y distribución de todo tipo de alimentos y bebidas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, de inmuebles urbanos o rurales. c) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, teniendo este la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Primer Directorio: Presidente: Yamil Marcelo Sawaya, Director Suplente: Elías Oscar Javif. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma Ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

N° 27303 - \$ 507.-

AGRONEGOCIOS ORLADA S.A.

Constitución de Sociedad

Denominación: AGRONEGOCIOS ORLADA S.A. Acta constitutiva de fecha 29 de Noviembre de 2013. Sede social: 9 de Julio 1709, Monte Maíz, Provincia de Córdoba. Accionistas: Juan Eduardo Falzetti, DNI 30.265.766, argentino, de 29 años de edad, comerciante, soltero, domiciliado en Córdoba 95, General Baldissera, Provincia de Córdoba; Ezequiel Dario Silvestro, DNI 27.443.093, argentino, de 33 años de edad, comerciante, soltero, domiciliado en Bv. Mitre 402, General Baldissera, Provincia de Córdoba. Capital: \$100.000, representado por 100 acciones de \$1000, V.n. c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Juan Eduardo Falzetti y Ezequiel Dario Silvestro 50 acciones c/u. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en inmueble propio o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción de cereales en general, acopio, comercialización, importación, exportación, comisionista, consignatario, representante, envasamiento, fraccioamiento y distribución de productos del campo, ya sean agrícolas como cereales oleaginosas, forrajeras y forestales, ganaderas como todo tipo de carnes animales y subproductos. Investigación,

servicio de experimentación, disertaciones, asesoramiento y gestión del conocimiento agropecuario. Desarrollo, organización de eventos y sistemas de gestión de calidad agropecuarios. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta, administración, subdivisión, parcelamiento, construcción y explotación de inmuebles rurales y urbanos. c) Transporte: mediante el transporte automotor de carga de productos o subproductos agrícolas, cualquier tipo de hacienda, viva o procesada y de productos alimenticios. d) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en los incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Primer Directorio: PRESIDENTE: Juan Eduardo Falzetti, DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Dario Silvestro. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio, e igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, Ley 19.550, podrá prescindir de Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 27304 - \$ 629,20

ALIMENTOS SANOS SA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 06.12.2013.- SOCIOS: NELSON LENCINA, DNI. 16.839.992, casado, 50 años, comerciante, dcilio en Ing. Olmos 520 y LORENA ANALIA MENSIO, DNI. 24.857.117, soltera, 38 años, Contadora Pública, dcilio Ing. Olmos 544, Alta Gracia, Córdoba, DENOMINACIÓN: ALIMENTOS SANOS SA DOMICILIO: Alta Gracia, Depto Santa Maria, Córdoba; DURACION: 99 años. contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio - OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La explotación del rubro de molino de cereales, granos, legumbres de todo tipo y además la compra-venta, comercialización bajo cualquier forma envasados, distribución exportación y/o importación de los productos antes referidos como también de todos los productos de campo, cualquier tipo de alimentos, de bebidas con o sin alcohol de productos de limpieza. - Para el cumplimiento del objeto social está facultada a realizar todos aquellos actos que fueren necesarios, útiles y convenientes para ello; B) Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, distribución, representación, consignación, Importación y exportación de mercaderías, productos, no prohibidos por las normas legales en vigencia como materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología. C) Mediante la administración y/o dirección de los negocios referidos a los bienes de personas físicas, jurídicas o transmitidas en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, podrá al efecto administrar, gerenciar, arrendar y explotar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes muebles registrables o no, especialmente toda clase de vehículos y semovientes, inmuebles urbanos o rurales, establecimientos deportivos, recreativos, de hotelería y gastronomía y en general, realizar las operaciones comerciales o no, necesarias para el cumplimiento de los objetos indicados, también enajenar los bienes transmitidos por cualquier título si así lo prevé el instrumento de transmisión. O) Podrá otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes descriptos en el punto anterior, mediante bonos, libretas, órdenes y/u otros instrumentos de compra utilizables en el mercado; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar financiaciones y operaciones de crédito

en general y/o prendarios y/o hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; otorgar préstamos y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, y efectuar operaciones financieras en general. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. E) Podrá administrar los bienes recibidos en calidad fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. La participación con aporte de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones dentro del marco de la Ley de Promoción Turística y/o hotelera de la Provincia de Córdoba. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, podrá efectuar todas aquellas operaciones que sean necesarias para llevar a cabo las actividades del objeto social incluyendo aquellas que requieran para el desarrollo de las mismas que tales actividades sean efectuadas por profesionales con título habilitante ya que también podrá contratarlos, encontrándose además facultada también para ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias como así también celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros también podrá contratar con Sindicatos, Cámaras Patronales, Colegios Profesionales, Federaciones y/o Entidades Gremiales de cualquier grado, Mutuales, Cooperativas de todo tipo, Entidades deportivas, Sociedades Comerciales, Fundaciones, Instituciones y Asociaciones civiles sin fines de lucro. F) Podrá por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros desarrollar actividad inmobiliaria como la compra, venta, construcción, ampliación, reforma, modificación, reforma, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y de cualquier manera la comercialización de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos deportivos, recreativos y comerciales. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal y sus modificatorias. CAPITAL SOCIAL: \$ 210.000, representado por 2.100 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos, Suscriben: NELSON LENCINA, 1.050 acciones, y LORENA ANALIA MENSIO, 1.050 acciones. LA ADMINISTRACIÓN a cargo de un Directorio designado por asamblea entre uno y diez miembros, electos por 3 ejercicios. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un director suplente, en caso de ausencia o impedimento reemplazará al Presidente quién legalmente lo sustituya.- REPRESENTACIÓN: ejercida por su Presidente. SINDICATURA: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura, según lo previsto en el arto 284 de la Ley 19550, teniendo en este caso los socios, los derechos que confiere el arto 55 de la misma Ley. Cuando por alguna situación la Sociedad quedare comprendida en el

arto 299 de la precitada Ley, la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente, que durarán un ejercicio en sus funciones.- FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Directorio Electo: Presidente: LORENA ANALIA MENSIO, Director Suplente: NELSON LENCINA.- Córdoba, 29 de mayo del 2014.-

N° 27308 - \$ 1461,60

DAMIANI S.R.L.

Constitución

SOCIOS: PEDRO ANTONIO DAMIANI, DNI N° 8.307.283, argentino, nacido el 21 de abril de 1950, domiciliado en calle Tanti N° 953 de Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, casado, comerciante; y MARTIN ALEJANDRO DAMIANI, DNI N° 28.759.548, argentino, nacido el 09 de noviembre de 1981, domiciliado en calle Tanti N° 953 de Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, casado, comerciante. FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Contrato social y Acta suscriptos con fecha 22/08/2014. DENOMINACIÓN: DAMIANI S.R.L. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE: Domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba de la República Argentina, en calle Tanti N° 953 de Barrio Jardín. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación agrícola ganadera en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos propios, de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, explotación de la industria lechera en todos sus aspectos. Elaboración de subproductos de ganadería, importador y exportador de ganado y carnes; elaboración y venta de tripas para embutidos naturales y artificiales, aditivos, especias, hilos, insumos y maquinarias para la industria del chacinado. Venta y explotación de almacén, tienda y bazar. Venta de bebidas alcohólicas, vinos, etc. Comercialización de especias, exportación e importación de las mismas. Acopio, intermediación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas o cocidas o conservadas, extractos, cueros, lanas, etc., en especial chacinados. Venta al por menor de productos alimenticios no clasificados precedentemente (N.C.P.) en comercios especializados. Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias. Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones, y especias y condimentos. Elaboración de productos alimenticios no clasificados precedentemente (N.C.P.). Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000.-), dividido en cien (100) cuotas de pesos quinientos (\$500.-) valor nominal cada una, SUSCRIPCIÓN: Cada uno de los socios suscribe en partes iguales cincuenta (50) cuotas sociales equivalentes a veinticinco mil pesos (\$ 25,000.-), INTEGRACION: En dinero en efectivo y de la siguiente manera: 1°) La suma de Pesos doce mil quinientos (\$ 12,500.-), equivalente al veinticinco por ciento (25%) del Capital Social suscripto, en este acto y 2°) La suma de Pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37,500.-) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del Capital Social suscripto, en el plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. ADMINISTRACION - REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los socios en calidad de socios gerentes. Quienes actuarán por el término de duración de la sociedad o hasta tanto sean sustituidos por la decisión de los socios. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el objeto social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Actuando en forma conjunta, alternada y/o indistinta a excepción del libramiento de cheques u obligaciones de pago en donde deberán

actuar en forma conjunta. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El día 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1° Inst. Civ. y Com. de 33° Nom. - Con. Soco Seco 6 de la Ciudad de Córdoba - Expte. Judicial N° 2614932/36. Ofic: 14/10/14. Fdo. Dra. Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

N° 27374 - \$ 851.-

DML S.R.L.

JUZG.1a INST.C.C.FLIA.3a NOM.VILLA MARIA-SECRETARIA 5-AUTOS "DML S.R.L.-I.R.P.C.-CONSTITUCION-FECHA CONSTITUCION: Villa María, 12/09/2014.- SOCIOS: GABRIEL REIMUNDO BERTEA, DNI N° 21.835.080, CUIT 20-21835080-2, argentino, casado en primeras nupcias con Silvana Andrea Piscitello, nacido el 01/06/1971, ingeniero industrial, con domicilio en calle Chiclana N° 2084 Barrio Parque Norte -Villa María, Provincia de Córdoba; MIRNA CLELIA CRUCIANI, DNI N° 21.757.160, CUIT 27-21757160-5, argentina, casada en primeras nupcias con Edgar Ariel Dal Molin, nacida el 26/08/1970, Ingeniera en Alimentos, con domicilio en calle Río Carcarañá N° 93, Barrio Vista Verde- Villa María, Provincia de Córdoba, ALBERTO ANTONIO MARTIN, D.N.I.NRO. 20.389.635, CUIT 20-20389635-3, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela María del Valle Unzeta, nacido el 27/04/1978, Ingeniero Mecánico, con domicilio real en calle Buenos Aires 830, Villa Nueva, Provincia de Córdoba.-NOMBRE-DOMICILIO.- "DML S.R.L." Y tendrá su domicilio legal en Av. Carranza N° 120- Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, Argentina, pudiendo establecer Agencias, Sucursales y Corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.- DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social.- OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta; propia o a través de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero, o a través de sucursales, una o alguna, de las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico y profesional a todo tipo de empresas, especialmente las dedicadas a las actividades de elaboración de alimentos en uso humano y/o animal, producción láctea, agroalimentarias, pecuarias y afines: Servicios de capacitación a empresas y profesionales relacionados a las áreas de la ingeniería en alimentos, agronomía, mecánica e incumbencias afines. B) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de insumos y/o productos, maquinarias nuevas tecnologías de las actividades alimentarias, agrícolas, lácteas y ganaderas en general, tanto en la representación mayorista y/o minorista; como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso de transformación, en especial la actividad granaria, sea de comisionistas, consignatarios, canjeadores, corredores, acopiadores y/o exportadores, ya sea en mercados físicos y/o electrónicos. Compra y venta de aparatología, insumos, software, para el cumplimiento del objeto social. B-INDUSTRIALES: El desenvolvimiento Y desarrollo de las actividades industriales vinculadas a la actividad lechera y alimentaria en especial las denominadas AGROINDUSTRIAS en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. También la elaboración de aditivos alimenticios para la alimentación humana y animal, producción 'de alimentos, tanto para consumo humano como animal; el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario. C.- INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración Y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Participar en licitaciones privadas o públicas; 0.- IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad alimentaria, agrícola, ganadera o vinculadas a éstas. Podrá accesoriamente y siempre que se relacionen con el objeto, realizar actividades: E.- FINANCIERAS: Aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas y/o a realizarse. F.-

AGROPECUARIAS: a) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. G.-TRANSPORTE: Podrá transportar dentro y fuera del país o en el extranjero, vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; H.-RENTISTICA: La sociedad podrá realizar todo tipo de actividades rentísticas tanto con bienes muebles o inmuebles en general, propios o de terceros, como también con las unidades de transporte utilizadas ya sean propias o de terceros para llevar adelante las actividades referidas en el objeto de la misma.- CAPITAL SOCIAL: \$ 150.000 de curso legal, dividido en 15.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, que los socios suscriben e integran en partes iguales el capital social, equivalente a la suma de \$ 50.000, que a su vez son equivalentes a la cantidad 5.000 cuotas sociales, cada uno. Las cuotas de Capital Social se integran en bienes, cuya pormenorización y avalúo es efectuado en anexo separado suscripto por los socios.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: será ejercida por el señor GABRIEL REIMUNDO BERTEA, el que revestirá el carácter de socio gerente, y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma. El tiempo de duración del cargo de gerente que ejercerá el señor Gabriel Reimundo Berteá será por un plazo de cinco (5) años.-CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año.-

N° 27233 - \$ 1187,60

METHODO SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Autoridades – Cambio de domicilio de la sede

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 31/05/2013 se resolvió designar como Presidente: Carlos David Farias D.N.I. N° 13.219.900, y Director Suplente: Héctor Raúl Farias, D.N.I. N°: 17.003.407. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 30/05/2014 se resolvió designar como Presidente: Eduardo Rafael Montero DNI 13.726.282 y Director Suplente: Julio Cesar Rodriguez DNI 8.314.406 y Cambio de domicilio de la sede Social a Corrientes 3156 de esta Ciudad. Por Acta de Asamblea Autoconvocada del 16/10/2014 se ratifican las asambleas N° 10 del 31/05/2011, N° 11 del 31/05/2012, N° 12 del 31/05/2013 y N° 13 del 31/05/2014.-

N° 27403 - \$ 284,70

BPA CONSULTORES S.A.

Edicto ampliatorio al edicto N° 20093 de fecha 21-08-2014 Ampliando la publicación N° 20093: Fiscalización Privada: La sociedad por no estar comprendida dentro de lo dispuesto en el Artículo 299 Inciso 2. Ley 19.550 y modificatoria 22.903, no tendrá órgano de fiscalización privada y los socios tendrán las facultades que le confiere el Artículo 55 de la Ley y reforma precedentemente citada. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la Sociedad quedará comprendida en el Art. 299 inciso 2, leyes citadas, se designará el órgano de fiscalización privada, sin necesidad de reforma de estatutos, para lo cual se designará un Síndico titular y uno suplente elegidos por Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios; los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Que por Acta Rectificativa N° 2 de fecha 06/08/2013 se resolvió: 1) RECTIFICAR el Acta Constitutiva labrada en fecha 13/02/2013 y el Estatuto de la "BPA CONSULTORES S.A." en lo que a continuación se expresa: Se rectifica el Acta Constitutiva de fecha 13/02/2013 y se incorpora la profesión de los socios fundadores de acuerdo a lo prescripto por el Art. 11 Ley 19550, siendo tales: el Sr. Diego Ariel Maltaner es de profesión Analistas de Sistemas, el Sr. Gustavo Gómez Arrufat, es de profesión Analistas de Sistemas y el Sr. Alejandro Fabián Feltrín es de profesión Analista de Marketing. Asimismo, se aclara que el domicilio del Sr. Alejandro Fabián Feltrín es el de calle Avenida Los Ceibos N° 30 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de

Córdoba. Se rectifica el punto 111) del Acta Constitutiva el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los accionistas por unanimidad deciden que el Directorio se integre de la siguiente forma: como Presidente y Vicepresidente a Gustavo GOMEZ ARRUFAT y Alejandro Fabián FELTRIN, respectivamente y como Presidente Suplente a Diego Ariel MALTANERI. Y Vicepresidente Suplente a Verónica Palmira TONEATTO, argentina, nacida el 26 de agosto de 1969, en la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, DNI N° 20.630.558, CUIL N° 23-20630558-4, casada en primeras nupcias con Alejandro Fabián Feltrín, comerciante, domiciliada en Avenida Los Ceibos N° 30 la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba. Se rectifica el Art. 19 del Estatuto, que quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo Decimonoveno: TRANSFERENCIA DE ACCIONES: La transferencia de acciones a terceros, está limitada por el derecho de preferencia de los demás socios para adquirirlas, al valor real y actual de las mismas. Esta preferencia no tendrá vigencia, cuando la transferencia se opere por sucesión hereditaria. En caso de transmisión hereditaria, los herederos tendrán que unificar representación para actuar ante la sociedad. El socio que pretenda transferir acciones deberá comunicarlo en forma fehaciente al Directorio. La comunicación deberá contener todos los datos personales y domicilios de las personas a favor de quien se pretende transferir; con indicación precisa del precio y forma de pago. El Directorio considerará la propuesta, dentro de los cinco días de recibida, analizando la conveniencia a los fines sociales. En caso de decidir el rechazo, deberá comunicarlo al accionista y convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que deberá reunirse antes de los treinta días de efectuada la propuesta, a fin de que los otros accionistas ejerzan el derecho de adquirir las acciones a igualdad de oferta con la propuesta rechazada. Determinado el valor de las acciones, los accionistas adquirentes tendrán opción para abonarlas en un plazo de hasta doce meses, en cuotas iguales y consecutivas, con interés bancario que cobre el Banco de la Provincia de Córdoba para préstamos comerciales. Si los otros accionistas no ejercieran este derecho total o parcialmente, el accionista que se proponía transferir tendrá el derecho a exigir el rescate de sus acciones contra reducción del capital social, valuándose la parte en la forma establecida por el artículo 245 L.S.C. y abonándose su valor en un plazo de hasta doce meses, en cuotas iguales y consecutivas, con interés bancario que cobre el Banco de la Provincia de Córdoba para préstamos comerciales. Si el Directorio no comunicara el rechazo o la aprobación dentro del plazo de treinta días de conocida la oferta, se entenderá que se otorgó el asentimiento para la operación. En caso de impugnación del precio, se aplicará el procedimiento judicial del artículo 154 L.S.C. Para el supuesto de que se ordenara la venta de acciones de propiedad de uno de los socios por ejecución forzada, los demás accionistas tendrán derecho preferente para adquirirlas en el mismo precio que el adquirente en subasta, rigiendo para el pago las mismas condiciones que para la transferencia voluntaria. Los accionistas que ejerzan esta opción deberán hacer conocer su voluntad de compra cuando concluya el acto de subasta. Asimismo los presentes resuelven RATIFICAR el Acta Constitutiva y el Estatuto de la Sociedad Anónima constituida en todo lo que no fue materia de rectificación expresa. Por Acta Rectificativa N° 3 de fecha 25/03/2014 se resolvió RECTIFICAR el Acta Constitutiva labrada en fecha 13/02/2013 y el Acta N° 2 de fecha 06/08/2013 y el Estatuto de la "BPA CONSULTORES SA" en lo que a continuación se expresa: Artículo Decimonoveno: TRANSFERENCIA DE ACCIONES: La transferencia de acciones a terceros, está limitada por el derecho de preferencia de los demás socios para adquirirlas, al valor real y actual de las mismas. Esta preferencia no tendrá vigencia, cuando la transferencia se opere por sucesión hereditaria. En caso de transmisión hereditaria, los herederos tendrán que unificar representación para actuar ante la sociedad. El socio que pretenda transferir acciones deberá comunicarlo en forma fehaciente al Directorio. La comunicación deberá contener todos los datos personales y domicilios de las personas a favor de quien se pretende transferir; con indicación precisa del precio y forma de

pago. El Directorio considerará la propuesta, dentro de los cinco días de recibida, analizando la conveniencia a los fines sociales. En caso de decidir el rechazo, deberá comunicarlo al accionista y convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que deberá reunirse antes de los treinta días de efectuada la propuesta, a fin de que los otros accionistas ejerzan el derecho de adquirir las acciones a igualdad de oferta con la propuesta rechazada. Determinado el valor de las acciones, los accionistas adquirentes tendrán opción para abonarlas en un plazo de hasta doce meses, en cuotas iguales y consecutivas, con interés bancario que cobre el Banco de la Provincia de Córdoba para préstamos comerciales. Si los otros accionistas no ejercieran este derecho total o parcialmente, el accionista que se proponía transferir tendrá el derecho a exigir el rescate de sus acciones contra reducción del capital social, valuándose la parte en la forma establecida por el artículo 245 L.S.C. y abonándose su valor en un plazo de hasta doce meses, en cuotas iguales y consecutivas, con interés bancario que cobre el Banco de la Provincia de Córdoba para préstamos comerciales. Si el Directorio no comunicara el rechazo o la aprobación dentro del plazo de treinta días de conocida la oferta, se entenderá que se otorgó el asentimiento para la operación. En caso de impugnación del precio, se aplicará el procedimiento judicial del artículo 154 L.S.C. Asimismo los presentes resuelven RATIFICAR el Acta Constitutiva, el Estatuto y el Acta N° 2 de la Sociedad Anónima constituida en todo lo que no fue materia de rectificación expresa. Villa María, 23/09/2014.

N° 27226 - \$ 1.510,20

PLAN X-5 S.A.

Acta Constitutiva de fecha 08/06/2012 y Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 10/09/2014; SOCIOS: Diego Fernando Ceconello, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Comerciante, con Documento Nacional de Identidad Numero 28.850.025, y Clave de Identificación Tributaria número 20-28850025-9, domiciliado en calle Av. Patria N° 1430, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Cardaba, Provincia de Córdoba; Aldo Jesús Sebastián Altamirano, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 25.456.518 y Clave de Identificación Tributaria número 20-25456518-1, domiciliado en calle Lope de Vega N° 1155, de esta ciudad de Cardaba, Provincia de Córdoba, y Hugo Antonio Rosales, argentino, mayor de edad, divorciado, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad Numero 16.884.054 y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-16884054-4, domiciliado en calle San Martín N° 892, de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: PLAN X-5 S.A.; DOMICILIO LEGAL: con jurisdicción en la Ciudad de Cardaba, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEDE SOCIAL: calle Av. Patria N° 1430 Barrio Pueyrredón, Ciudad de Cardaba, Provincia de Cardaba; DURACIÓN: de 99 (Noventa y nueve) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, los siguientes actos, a saber: 1) COMPRAVENTA: compra-venta, permuta, consignación, alquiler o "leasing", importación, exportación, transporte y logística, y distribución, al por mayor y/o al por menor, de todo tipo de productos electrodomésticos, productos de telefonía fija y móvil, y productos de calefacción y refrigeración, y sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos, como así también ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionados con esos productos, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. 2) SERVICIOS: prestar servicios de mantenimiento, asistencia técnica, instalación y asesoramiento técnico, de y sobre los productos vinculados con el objeto. 3) FINANCIERAS: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, construir y efectuar todo tipo de planes de ahorro previo y financiación, efectuar operaciones financieras en general excluyéndose expresamente

las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y/o otorgar préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. A fin de dar cumplimiento a las actividades que componen el objeto social, la sociedad puede realizar cualquier tipo de importación y exportación de bienes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este Estatuto. CAPITAL SOCIAL - INTEGRACIÓN: EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), representado por QUINCE MIL (15.000) acciones de PESOS DIEZ (\$10,00), de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco votos por acción que se suscriben e integran conforme al siguiente detalle: a) El Señor Diego Fernando Ceconello, suscribe siete mil quinientas acciones (7.500) Clase "A" de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000); e integra en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, o sea la Suma de Pesos Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta (\$ 18.750), el resto se integrará en el plazo legal (Art. 166, inc. 2°, Ley N° 19.550). b) El Señor Aldo Jesús Sebastián Altamirano, suscribe Tres Mil Setecientos Cincuenta acciones (3.750) Clase "A" de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$37.500); e integra en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, o sea la suma de Pesos Nueve Mil Trescientos Setenta y Cinco (\$9.375); el resto se integrará en el plazo legal (Art. 166, inc. 2°, Ley N° 19.550). c) el Señor Hugo Antonio Rosales, suscribe Tres Mil Setecientos Cincuenta acciones (3.750) Clase "A" de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$37.500); e integra en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, o sea la suma de Pesos Nueve Mil Trescientos Setenta y Cinco (\$9.375); el resto se integrará en el plazo legal (Art. 166, inc. 2°, Ley N° 19.550). Con relación al capital suscrito que se integrará en el término de ley queda facultado el Directorio para establecer las fechas y porcentajes de integración correspondiente. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: el primer directorio de la Sociedad estará compuesto por un miembro titular y un suplente. Se designa para integrar al Directorio: a) Como PRESIDENTE: Diego Fernando Ceconello, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Comerciante, con Documento Nacional de Identidad Numero 28.850.025, y Clave de Identificación Tributaria número 20-28850025-9, domiciliado en calle Av. Patria N° 1430, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Cardaba, Provincia de Córdoba;. b) Como VICEPRESIDENTE: Hugo Antonio Rosales, argentino, mayor de edad, divorciado, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad Numero 16.884.054 y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-16884054-4, domiciliado en calle San Martín N° 892, de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Cardaba. c) Como DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Jesús Sebastián Altamirano, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 25.456.518 y Clave de Identificación Tributaria número 20-25456518-1, domiciliado en calle Lope de Vega N° 1155, de esta ciudad de Cardaba, Provincia de

Córdoba. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LAS FIRMAS: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinda de Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley N° 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralrar previstas en el Art. 55 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, en cada ejercicio la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

N° 27225 - \$ 1552,20

ACCION TECNICA SA

Cambio de Autoridades y Sede Social

Por acta N° 25 de Asamblea General Extraordinaria, con fecha 15 de mayo del 2008, en la ciudad de Villa Carlos Paz, los socios que representan el 100% del capital social se dispuso por unanimidad de acuerdo al orden de día: 1) Aceptar la renuncia del Presidente del directorio el Sr. José María Antonio Salusso, quedando absolutamente desvinculado de la empresa. 2) Designar como presidente del directorio de Acción Técnica SA al Sr. Daniel Antonio Rosso DNI 10.444.101. 3) fijar sede de la sociedad en Av. Juan Sebastián Bach 609, Costa Azul, Villa Carlos Paz, Córdoba.

N° 27402 - \$ 85.-

MARIA MARIA S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 18.04.2013, se resolvió elegir el siguiente Directorio: al Sr. JOS E MARIA GAROMBO, DNI 25.742.876, como Presidente del Directorio y al Sr. FERNANDO GABRIEL PEREYRA, DNI 25.723.094, como Director Suplente, por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Se continúa prescindiendo de la Sindicatura.

N° 27352 - \$ 60,40

ARTE - KRAFT S.R.L.

Expediente N° 2620648/36

Disolución - Nombramiento de Liquidador

Por Acta de Reunión de Socios N° 8, suscripta el 02.10.14, los socios Edgar Gustavo Goy, D.N.I. N° 23.217.741 y María Soledad Jarast, D.N.I. N° 23.567.883, resolvieron: (i) Disponer la disolución de la sociedad, en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley N° 19.550; Y (ii) Nombrar Liquidador al Señor Edgar Gustavo Goy, D.N.I. N° 23.217.741, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, Km 315 de la Localidad de Montecristo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 21 de octubre de 2014. Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

N° 27630 - \$ 296,79

GD ORTOPEDICOS SRL

Contrato constitutivo de fecha: 01/07/2014

"GD ORTOPEDICOS SRL s/ Insc. Reg. Pub. Comer.- Constitución". SOCIOS: Díaz Gustavo Ernesto, DNI N° 25.267.786, nacido el 08/04/1976 y Pérez Bárbara Lorena, DNI N° 24.303.498, nacida el 13/03/1977, ambos con domicilio en La Tablada N° 2964 de SO Alto Alberdi, Córdoba, casados, de profesión comerciantes, argentinos. DENOMINACIÓN: "GD ORTOPEDICOS S.R.L.". DOMICILIO SOCIAL: La Tablada N° 2964 de B° Alto Alberdi, Córdoba. TÉRMINO DE DURACIÓN: Treinta años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de

toda clase de artículos y/o equipamientos de ortopedia. B) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de equipamiento ortopédico, ortesis, prótesis, aparatos de rehabilitación, movilidad y bipedestación, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. Todas ellas sin restricción o limitación alguna mientras sean cumplimentadas las reglamentaciones vigentes a nivel provincial, interprovincial, nacional o internacional.- CAPITAL SOCIAL: \$ 320.000.- ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo del Sr. Díaz Gustavo Ernesto, quien reviste el carácter de Gerente.- CIERRE DEL EJERCICIO: El día 31 de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación. Of., 16/10/2014.- Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria Letrada.

N° 27386 - \$ 250,60

EL TRENTINO S.A.

Elección de autoridades

Por Asamblea Ordinaria del el 3 de enero de 2014 - Acta N° 6 - se determinan la cantidad de directores titulares y suplentes para los ejercicios 2014, 2015 Y 2016. Se asignan los correspondientes cargos. DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: Jase Mario Libretti, DNI N° 17.002.267, DIRECTOR TITULAR con el cargo de VICEPRESIDENTE: Luis Eduardo Libretti, DNI N° 18.489.903 Y DIRECTOR TITULAR: Carolina Andrea Del Milagro Libretti, DNI N° 27.013.582. DIRECTORA SUPLENTE Cristina Isabel Vilches, DNI N° 4.788.984.

N° 27354 - \$ 84,40

JULIO VOCALES SUPLENTE: POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE: 1° VOCAL SUPLENTE: OLOCCO SILVESTRE 2° VOCAL SUPLENTE: ABALLAY, DAMIAN, 3° VOCAL SUPLENTE: OLOCCO ROBERTO. 4° VOCAL SUPLENTE: SANCBEZ NILDA. REVISORES DE CUENTA TITULARES POR UN AÑO EN REEMPLAZO DE: 1° REVISOR DE CUENTAS: BORIS, CARLOS, 2°: REVISOR DE CUENTAS: LUQUE RICARDO, 3°: REVISOR DE CUENTA SUPLENTE POR UN AÑO EN REEMPLAZO DE: 1° REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: FUNES LILIANA. TODOS POR VENCIMIENTO DE MANDATO. 6°: TEMAS VARIOS. El Secretario.

3 días - 27052 - 27/10/2014 - \$ 1186,80

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE GUATIMOZIN

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Electricidad de Guatimozín, convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2014, a las 20:30 horas, en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2- Explicación de motivos por los cuales la presente convocatoria fue realizada fuera del término estatutario. 3- Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Consejo de Administración, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio N° 62 cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4- Designación de dos socios para constituir la junta escrutadora. 5- Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración, tres miembros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - 27056 - 27/10/2014 - \$ 526,80

CLUB DEFENSORES ARROYO DE LOS PATOS ARROYO DE LOS PATOS - CORDOBA

CONVOCATORIA

La Comisión Normalizadora del Club Defensores "ARROYO DE LOS PATOS" en orden con disposiciones legales y estatutarias, convocan a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el salón de la sede social de Calle Pública S/N, Arroyo de los Patos, Provincia de Córdoba, el día 30 de Octubre de 2014 a las 19 hs. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora.- 2.- Lectura del Acta de Comisión Normalizadora donde surge la aprobación del estado de situación Patrimonial al 15 de Agosto de 2014. 3.- Lectura del Estado de Situación Patrimonial al 15 de Agosto de 2014 certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.- 4.- Informe Final de la Comisión Normalizadora a ser puesto en conocimiento de la asamblea.- 5.- Lectura del Padrón de Socios.- 6.- Designación de 3 asambleístas para que formen la comisión escrutadora y receptora del escrutinio.- 7.- Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de: - Un (1) Presidente. - Un (1) Vice-Presidente. - Un (1) Secretario.- Un (1) Pro-Secretario.- Un (1) Tesorero.- Un (1) Pro- Tesorero.- Tres (3) Vocales titulares.- Tres (3) Vocales Suplentes.- Todos los cargos son por dos (2) años de duración.- 8.- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato, compuesto por un titular y un suplente, por el término de un año.-

3 días - 27071 - 27/10/2014 - s/c

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO RÍO CEBALLOS

CONVOCATORIA

En nombre y representación del CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RÍO CEBALLOS" y en cumplimiento de lo

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CASA LERCHUNDI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de CASA LERCHUNDI S.A.C.I.F. (Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 2014), convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 14 de Noviembre de 2014, a las 15.00 horas, en el domicilio sito en calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dto. G, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración y en su caso, ratificación de las siguiente asambleas: Asamblea General Ordinaria de fecha seis (6) de noviembre de 2002, Asamblea General Ordinaria de fecha nueve (9) de Febrero de 2007, Asamblea Ratificativa de fecha veintisiete (27) de Julio de 2007, Asamblea Ratificativa de fecha diecinueve (19) de septiembre de 2007 y Asamblea General Ordinaria de fecha diecisiete (17) de octubre de 2008. 3°) Consideración de las Memorias y los Estados Contables por el ejercicios económicos finalizados los días 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley N° 19.550; 4°) Consideración de la gestión del Directorio, por los ejercicios económicos identificados en el punto 3°) precedente; 5°) Proyecto de Distribución de Utilidades y Consideración de las remuneraciones de los directores (artículo N° 261 de la Ley N° 19.550) por los ejercicios económicos detallados en el punto 3°) precedente; 5°) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por nuevo período estatuario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 16.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, en cumplimiento del artículo décimo tercero del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dto. G, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas. El Directorio.-

5 días - 27090 - 29/10/2014 - \$ 2512

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/11/2014 a las 21:30 horas, en el cuartel de nuestra sociedad, Orden del Día: 1- Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 3- Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2014. 4- Designación de tres Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5 - Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, 2°, 4° y 5° Vocales Titulares todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6- Fijar la cuota Social. 7- Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 27036 - 27/10/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "B° JARDÍN"

CONVOCATORIA

La comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Barrio jardín, resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2014 a las 17,30 hs. en su sede de Emilio Civit 994 de Barrio Jardín para tratar la siguiente orden del Día: 1. Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance general y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/14. 4. Aprobación de los informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de Comisión Revisadora de Cuentas por el período correspondiente. La Secretaria.

3 días - 27054 - 27/10/2014 - s/c

CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIELD CONVOCATORIA

SEÑORES SOCIOS Y VECINOS: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR NUESTRO ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE TRANSITO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAREL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2.014 A LAS 19.00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN 9 DE JULIO 293, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA 1: NOMBRAR UN PRESIDENTE DE ASAMBLEA, DESIGNAR DOS SOCIOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA CON EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y EL SECRETARIO DEL CLUB Y NOMINAR TRES SOCIOS PARA LA JUNTA ELECTORAL. 2: CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 39, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 3: APROBARLA CUOTA SOCIAL. 4: EXPLICACION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 5: RENOVACION PARCIAL DE LAS AUTORIDADES DEL CLUB. CON MANDATOS DIFERENCIADOS DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: VICEPRESIDENTE POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE: GOMEZ, VICTOR HUGO SECRETARIO POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE: MECOZZI, RUBÉN PROTESORERO POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE: LUNA

resuelto por Comisión Directiva en reunión realizada el 02 de Setiembre del año dos mil catorce en el domicilio de la Señora Presidente, sito en Bartolomé Mitre 68 Río Ceballos, Pcia. de Córdoba, de acuerdo al Art 28 del Estatuto de la citada Asociación Civil, convocamos a todos los socios integrantes del mismo a la DUODÉCIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Noviembre del año dos mil catorce a las 18 horas en el domicilio de la Socia Presidente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Acreditación de socios y verificación del quórum legal. 2. Constitución de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 3. Lectura del Acta UNDÉCIMA Asamblea Ordinaria, realizada el 07 de Noviembre del 2013 en el domicilio de la Socia Presidente. 4. Tratamiento e Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de Revisor de Cuenta, correspondiente período 01/09/13 al 31/08/14, fecha de cierre del ejercicio,

5, COMISIÓN DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2014 - 2016. 6. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, Río Ceballos (Córdoba), Setiembre del 2014. La Secretaria.

3 días - 27085 - 27/10/2014 - s/c

CENTRO DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y GRÁFICO - PROA CENTRO - Asoc. Civil

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 a llevarse a cabo el día 8 de noviembre de 2014 a las 19 hs en la sede social, sito en calle Malvinas Argentinas 148 de la localidad de Villa Cura Brochero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura completa del registro de socios.- 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea.- 3) Razones por la que se convoca la Asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 y ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 y Estado de Cuentas a la fecha. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaria.-

2 días - 27089 - 24/10/2014 - \$ 221,20

CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria: 08 de Noviembre de 2014 a las 17:00 Hs. en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior 2) Designar 2 Socios Suscribir Acta, Presidente y Secretario 3) Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos: Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 57 del 31/07/2014. 4) Designación de Junta Escrutadora. 5) Renovación Parcial por 2 Años de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, 3 Vocales Titulares. Por 1 Año: 4 Vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuentas Titulares, 2 Revisores de Cuentas Suplentes, 3 Miembros del Tribunal Arbitral Titulares y 2 Miembros del Tribunal Arbitral Suplentes 6) Determinación del Monto de la Cuota Social y Cuota de Ingreso.

3 días - 27209 - 27/10/2014 - \$ 494,40

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS V. CENTENARIO

CONVOCATORIA - 2014

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS V. CENTENARIO CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 31/10/14, A LAS 16 HORAS, EN CALLE ROQUE FUNES 2828, BO VILLA CENTENARIO DE CORDOBA CAPITAL. ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA. 2) ELECCION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA, 3) CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, E INFORME DE LA

COMISION REVISORA DE CUENTAS. 4) TRATAR Y APROBAR LA MODIFICACION DEL ESTATUTO ACTUAL, EN LOS ARTICULOS 21-23-36-38-39-46 y 50, QUE YA FUERON ANALIZADOS Y APROBADOS POR LA ACTUAL COMISION DIRECTIVA.

3 días - 27216 - 27/10/2014 - \$ 321

CLUB ATLETICO LOS ANDES

LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO LOS ANDES, DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA, SE DIRIGE A USTED, POR SU DIGNO INTERMEDIO ANTE QUIEN CORRESPONDA, A FIN DE COMUNICARLA QUE: CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 20 HS. SEDE DE NUESTRA INSTITUCION, CALLE ITUZAINGO Y RECONQUISTA DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA. SEGÚN ACTA 868, LIBRO DE ACTAS N° 6 MOTIVO. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, DONDE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2. CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO, FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2014. 3. INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 4. ELECCION DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. LA SECRETARIA.

3 días - 27215 - 27/10/2014 - s/c

CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA

La CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 26 de noviembre de 2014 a las 13.00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n - Camino San Antonio - Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la Asamblea. 3) Memoria del ejercicio comprendido entre el 01/08/13 y el 31/07/14. 4) Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de iguales ejercicios. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el periodo de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.- El Secretario.

3 días - 27218 - 29/10/2014 - \$ 541,80

CAZENAVE INVERSIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Mediante acta de directorio de fecha 15.10.2014 y de conformidad a lo dispuesto por el arto 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10.11.2014 a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Cástulo Peña N° 10 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Aumento de capital social y 3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto Social. Nota Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 8:00 a 20:00 hs y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición los Estados Contables y demás documentación en la Sede Social. El Directorio.

5 días - 27102 - 29/10/2014 - \$ 973

ASOCIACIÓN MUTUAL DEFENSORES BOCA JUNIORS SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15/11/2014 a las 10.30 hs. ASAMBLEA ORDINARIA en la Sede de nuestra Institución sita en calle José María Aldao N° 775, estableciéndose

el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE 2 ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTOS DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE LLAMO A CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS EL 31-12-2012 Y 31-12-2013 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES POR RENOVACIÓN TOTAL DE LOS CARGOS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y JUNTA FISCALIZADORA CONFORME AL ARTICULO 13 DEL ESTATUTO SOCIAL, la cual constara de UN (1) PRESIDENTE, UN (1) SECRETARIO, UN (1) TESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES, (2) DOS VOCALES SUPLENTE, TRES (3) FISCALIZADORES TITULARES Y TRES (3) FISCALIZADORES SUPLENTE.- EL SECRETARIO.

3 días - 27387 - 27/10/2014 - s/c

ASOCIACION BELL VILLE DE BOCHAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION BELL VILLE DE BOCHAS, convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día VEINTICINCO de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE (25-10-2014) a las Veintiuna horas (13:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Corrientes N° 437 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3°) Presentación y consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS, al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Trece (31/12/2013) como así también el Informe de la COMISION REVISADORA DE CUENTAS. Bell Ville, Setiembre de 2014.

2 días - 27431 - 24/10/2014 - s/c

ASA SERVICES S.A.

CONVOCATORIA: El directorio de ASA SERVICES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas que se realizará en su sede social de calle Faustino Allende N° 866, Barrio Cofico de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el día 14 de Noviembre de 2014 a las 12 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la ley 19.550 (LSC), su aprobación y ratificación de: Ejercicio Económico N° 4 desde el 1° de Abril de 2011 al 31 de Marzo de 2012 y Ejercicio Económico N° 5 desde el 1° de Abril de 2012 al 31 de Marzo de 2013; 2) Distribución de utilidades; 3) Fondo de Reserva Legal; 4) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución del Directorio; 6) Designación de nuevas autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Si la totalidad de los señores accionistas aseguran por anticipado su comparecencia y adelantan su parecer unánime respecto de las cuestiones a considerar en el Orden del Día, se omite el recaudo de efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial, tal como lo autoriza el artículo 237, último párrafo, de la Ley de Sociedades 19550. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - 27424 - 29/10/2014 - \$ 3402,75

INSTITUTO PRIVADO DE HEMODINAMIA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a una Asamblea Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2014, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda, en caso de fracasar la primera, en

Instituto Médico Río Cuarto, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 1020 de la ciudad de Río Cuarto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía para el tratamiento de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios N° 14; 15; y 16 cerrados el 31 de diciembre de 2011; 2012 y 2013 respectivamente. 3°) Consideración de las Memorias, Estados Contables y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios N° 14; 15 y 16 cerrados el 31 de diciembre de 2011; 2012 y 2013 respectivamente. Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios 2011; 2012 y 2013. 4°) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. 5°) Consideración de la retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales en cumplimiento del art. 261 de la Ley 19.550). 5°) consideración de la cantidad de miembros titulares y suplentes con que se integrará el Directorio. Elección de los mismos. Distribución de los cargos. 6°) Elección para el ejercicio 2014, del de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles (art. 238 Ley 19.550) al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 14 de Octubre de 2014. Se resolvió asimismo atento ser conocidos los nombres, domicilios y teléfonos de los Accionistas que, por Secretaría, se pusiera en conocimiento de ellos el carácter de la Asamblea, temario, fecha, hora y lugar de reunión. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Fdo. Gustavo Ascorti – Miguel Minardi.

5 días – 27427 – 29/10/2014 - \$ 4231,50

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LA VIDA -
ASOPROVIDA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Protectora de la Vida - Asoprovida - Asociación Civil Personería Jurídica Resolución N° 430 A/03, convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 2014, a las 19,30 horas en el local sito en calle Rosario N° 546 Departamento "uno", de la Ciudad de la Falda, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el secretario 2) Razones por convocar a Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4) El valor de la cuota mensual para el año 2014 sería de \$10.

3 días – 26888 – 24/10/2014 - \$ 373,80.-

ASOCIACION COOPERADORA FACULTAD
REGIONAL SAN FRANCISCO
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria cítese a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de Noviembre de 2014, a las 19,00 hs., en la sede social Av. Universidad N° 501, de esta ciudad de San Francisco, Cba., para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, Notas, Anexos e Información Complementaria, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del citado ejercicio. 3) Designar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

5 días - 26941 - 28/10/2014 - \$ 454,20

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LTDA. DE TANCACHA

Convocatoria

CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 31 de octubre de 2014, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 73° Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2014, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio.

3 días - 26924 - 24/10/2014 - \$ 631,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA
GENERAL BELGRANO

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día LUNES 3 de NOVIEMBRE DE 2014 a las 17:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL Vicente Pallotti 24 - Villa Gral. Belgrano Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2° Motivos por la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio que comprende desde el 30/09/2013 y el 30/09/2014. 4° Renovación de autoridades. La reunión se iniciará en el horario indicado con la presencia de la mitad más uno de los socios. De no haberlos, se dará inicio a la misma, media hora más tarde, con los socios presentes. La Secretaria.

3 días – 26894 - 24/10/2014 - \$ 541,80

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

Estados Contables al 30 de Junio de 2014

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2014, a las 10 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 4 de noviembre de 2014 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Italó, 16 de Octubre de 2014. El Directorio.

5 días – 26860 - 28/10/2014 - \$ 1067.-

COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA
(CELJO)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2014, que se celebrará el día VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2014, a las 19 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva, en representación de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos (de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y

de Flujo de Efectivo), sus Notas y Anexos, Cuadros de Resultados Seccionales, Cuadro General de Resultados, Proyecto de Asignación del Excedente del Período e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al quincuagésimo cuarto (54°) ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2014. c) Elección de tres Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Gustavo RATTO, Enza BIANCOTTI y Elismer GIRAUDO. d) Elección de un Consejero Suplente, por el término de tres ejercicios, para reemplazar por fin de su mandato al señor Horacio SAHARREA. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradecemos es grato saludarle muy atentamente. DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32°).

3 días – 27025 - 24/10/2014 - \$ 1983,45

ASOCIACION CIVIL EDICIONES
CRECIMIENTO CRISTIANO
VILLANUEVA

Asoc. Civil Ediciones C.C. Convoca a Asamblea Ordinaria el 07/11/14, 19.00 hs. Córdoba 419, Villa Nueva. Orden del día: 1. Consideración Memoria, Balance, Informe Comis. Rev. Cuentas. 2. Designación dos socios firmar acta. 3. Actualización socios. 4. Renov. Com. Rev. Ctas. La Secretaria.

3 días – 26966 - 24/10/2014 - \$ 163,80

TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN

Convocatoria a Asamblea

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN para el día siete de Noviembre de 2014 a las 21hs. en la Sede Social de la Entidad. Los temas a tratar son los siguientes. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por el Ejercicio cerrado el 28/02/2014.- 3.- Elección de Autoridades del Club designando Vicepresidente, Pro-secretario, Protesorero, Comisario, dos (2) Vocales titulares, dos (2) miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) Vocales suplentes. 4.- Consideración de aumento de cuota social. El presidente.

3 días - 26990 - 24/10/2014 - \$ 408.-

ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE
BALLESTEROS
BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 25-11-2014 a las 21:00 horas, en su Sede Social sito en calle República Argentina N° 80 de la localidad de Ballesteros, Cba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014. EL SECRETARIO.

3 días – 26984 - 24/10/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DAMAS SALESIANAS CENTRO
SAN JUAN BOSCO RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/11/2014 a las 16,00 hs. En sede social, Sarmiento 2680, Río Cuarto. Orden del Día: 1- designar dos asociados para firmar el acta. 2- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3- consideración del balance general, cuadro de recursos, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio del 5 de julio al 31 de diciembre de 2012 y del balance general, cuadro de recursos, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los cuales se presentan fuero de término debido al

desconocimiento por los miembros de la comisión directiva de los plazos de dicha obligación. 4-elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de dos ejercicios. La Secretaria.

3 días - 26927 - 24/10/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL PROYECTO ANGEL
RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2014, a las 12 horas, en la Sede Social -Leandro N. Alem 355-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio 30/06/2014.- 4°) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 26930 - 24/10/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO Y
BIBLIOTECA MITRE
GRAL. BALDISSERA

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACION MUTUAL CLUB A Y B.MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTIN Y SARMIENTO, A LAS 21,30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 910 EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 DE JULIO DE 2014.- 3. Constitución de la Junta Electoral. 4. Elección por el término de Dos Años de UN PRESIDENTE, CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos.- 5. Elección por el término de Dos Años de DOS MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE, de la Junta Fiscalizadora. 6. Fijación de la Cuota Social. Art. 48 en vigencia. "Quorum Asamblea". El Secretario.

3 días - 26973 - 24/10/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS PROVIDENCIA SALUD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de octubre de 2014 a las 09:30 hs, con un hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Hualfin N° 1090 de Barrio Providencia, ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2013.4°) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. La presidente.

3 días - 26977 - 24/10/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL EL ROCIO - LAS CIGARRAS S.A.

El Directorio y la Administración informan que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de "Asociación Civil El Rocio - Las Cigarras SA", sito en Camino a La Calera Km. 6,5 Córdoba, con domicilio legal en Dámaso Larrañaga 212, de esta Ciudad, CONVOCAN a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Instituto Técnico Salesiano "Villada", sito en Camino a la Calera Km. 7 y 1/2, Valle Escondido, el próximo jueves 13 de noviembre de 2014 a las 20:00 en primera convocatoria y 20:30 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de la gestión de la administración correspondiente al periodo comprendido entre el 01/07/2013 al 30/06/2014. Aprobación de los aportes irrevocables incluidos en los estados contables al 30/06/2013. Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2014 hasta la próxima Asamblea

General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el arto 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2014. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Rendición de Cuentas del Administrador - Consideración de la Gestión en los términos del artículo 17 del Reglamento Interno. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15° Reglamento Interno) - Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. Igualmente, se informa que los estados del ejercicio anual cerrado el 30 de Junio de 2014, han sido confeccionados de acuerdo a las normas legales y técnicas vigentes para este ejercicio." Córdoba, 24 de septiembre de 2014, El Directorio Raúl Claudio Cebba, Presidente DNI 10.706.406. La Administración - Mario Graciano Prataviaera DNI 16.408.564.-

5 días - 26781 - 27/10/2014 - \$ 2.334.-

IRRIGUS SA

Consideración de Estados contables - Disolución y Liquidación

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2014 a las 11.30 horas en el local de sede social calle Liniers 374 de la ciudad de Hernando - (Cba) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable e informativa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2013. 3) Aprobación de la gestión del Director - Presidente 4) Tratamiento de la Disolución de la Sociedad 5) Designación del liquidador. 6) Tratamiento del Balance Final y del Proyecto de Distribución 7) Designación de un accionista que conservará los libros y demás documentos sociales.- 8) Solicitud de la cancelación de la matrícula de la sociedad en el Registro Público de comercio - Córdoba, 16 Octubre de 2014.

5 días - 26775 - 27/10/2014 - \$ 819.-

POLLOS SAN MATEO S.A.

Cítase en primera y segunda CONVOCATORIA- ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 11 de noviembre de 2014 a las 18 hs. En su sede social de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firme el acta de la presente Asamblea.- 2.- Consideración de la renuncia del Directorio y su gestión a la fecha. 3.- Renovación de los cargos de Director Titular y Suplente, su aceptación por el término de tres períodos más. 4.- Causas por las cuales se presentaron fuera de los términos legales los balances de los años 2011, 2012.- 5- Tratamiento de la documentación a que hace mención el Art.234 Inc. 10 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 todos con fecha de cierre a131-12 de cada año.6.- Informe a la sociedad de la transferencia de acciones y renuncia al Derecho de Preferencia.

5 días - 26814 - 27/10/2014 - \$ 777,00

ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS
DE COSQUIN SA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 15 de noviembre de 2014 a las 10,00 hs en primera y las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior 2) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2014. 4) Honorarios de Directores en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19550. 5) Honorarios del Síndico. 6) Proyecto de Distribución de Utilidades. 7) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

5 días - 26699 - 27/10/2014 - \$ 514.-

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F. SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema

de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N°82 suscripto en fecha 23 de Noviembre de 2011 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Boccolini Irma Susana DNI 4.855.461 sido extraviado por el mismo.

5 días - 26986 - 28/10/2014 - \$ 273.-

REGAM / PILAY

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 20/10/2014

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03- 185 suscripto en fecha 13 de Julio de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Quiñones, Carlos Rubén DNI 21.921.345 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 26519 - 27/10/2014 - \$ 273.-

SOCIEDADES COMERCIALES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE
CRUZ DEL EJE

La Junta Directiva de la Asociación Española de SS. MM de Cruz del Eje, comunica en un plazo de 5 días de publicada la misma a los familiares de las personas sepultadas en el cementerio San José de la ciudad de Cruz del Eje, en el terreno lindante al sector derecho de nuestro Panteón Social, los que a continuación se detallan: Cepeda Juan, Martina D. de Gutiérrez, Lujan Faustino Severo, Moreno de Fernández Fermina Rosa, Ledezma Juan B., Rodríguez Martha, Olegaria C. de Artaza / Zalazar Juan R., Gonzales Rosa, Villagra Nélide del Valle/ Otros, Pinto Pedro, Sánchez Eleodoro, Rojas Domingo, Pascual Andrés / López de Pascual, Francisca Presentación / Aspitia, Benjamín Héctor, Arias Ramona Rosa, M. Vda. De Olmos Clemira, Villagra de Nieto Dorotea, Florentino González, Ceferino González y Carmen Moreno. Por lo dispuesto en ORDENANZA MUNICIPAL N° 1953/2012 de fecha 17 de Octubre de 2012, mediante Contrato de Donación de Terreno, en el cual cumplimentando el Art 2 del mismo, procedemos a publicar en Boletín Oficial el listado de los restos mortales ubicados en la parcela donada, para que sean exhumados y trasladados al Panteón Social de la Institución. Cumplimentando con la publicación en Boletín Oficial y medios locales, vencido el plazo se delegaran las actuaciones necesarias para realizar dichos traslados a nuestro Panteón Social. El Secretario.

5 días - 27212 - 29/10/2014 - \$ 1760,20

ASOCIACION SOL

La Asociación SOL sita en Fragueiro 2791 Alta Córdoba, convoca el 8 de noviembre de 2014 a las 21 hs. a Renovación de las autoridades.

3 días - 27100 - 27/10/2014 - s/c

El señor Luis Ramón Guyón, DNI: 8.391.694, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña N° 330 de Arroyito, vende, cede y transfiere a la firma METALURGICA GUYON SRL, CUIT: 30-71445497-4, con domicilio en Av. Marcial Vaudagna N° 1.266 de Arroyito, el fondo de comercio "METALURGICA LUIS GUYON" sito en Av. Marcial Vaudagna N° 1.266 de Arroyito, libre de deudas. Por oposiciones Ab. Arevalo y Fernández, 25 de Mayo N° 756 -Arroyito.

5 días - 26993 - 28/10/2014 - \$ 333.-

María del Carmen COSTAMAGNA, DNI 5.212.241, CUIT 23-05212241-4, con domicilio real en Lote 1 de la Manzana 30 del barrio Tejas del Sur, hace saber que vende a la Sra. María Verónica KOHON, DNI 24.719.583, con domicilio en calle Carola Lorenzini N° 851 de barrio Jorge Newbery, todos de esta ciudad de Córdoba, su LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS sito en calle Salamanca N° 2280 de Barrio Maipú de esta ciudad de Córdoba, que gira comercialmente bajo la dirección profesional de la misma, Dra. María del Carmen COSTAMAGNA M.P. N° 2222. OPOSICIONES: Por el plazo de ley serán recepcionadas por el Dr. Javier Eduardo Calvo en el domicilio de calle San Martín N° 73, piso 3°, Oficina 20 los días Lunes a Jueves en el horario de 11 :00 a 13:30hs. Teléfono (0351) 4255645. Córdoba.

5 días - 26777 - 27/10/2014 - \$ 653.-